



BOLETIN OFICIAL



Año XXXI

Número 1.572

Sección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA
CEUTA

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

Institución Benéfica fundada en 1937, bajo el protectorado del Gobierno, con la fiscalización del Ministerio de Trabajo.

Saldo de la cuenta de Ahorros al 31 de Diciembre de cada Año desde la Fundación de esta sección.

<u>Años</u>	<u>Saldos en fin de cada año</u>	<u>Aumento por año</u>
1.938	62.258,74	.
1.939	80.505,36	18.246,62
1.940	100.405,60	19.900,24
1.941	176.740,35	76.334,75
1.942	451.287,64	274.547,29
1.943	690.636,68	239.349,04
1.944	808.986,42	118.349,74
1.945	838.438,41	29.451,99
1.946	1.037.287,47	198.849,06
1.947	1.367.050,81	329.763,34
1.948	1.543.510,89	176.460,08
1.949	2.459.373,95	915.863,06
1.950	3.454.501,48	995.127,53
1.951	3.618.242,49	163.741,01
1.952	4.865.439,68	1.247.197,19
1.953	6.009.343,72	1.143.904,04
1.954	9.736.548,03	3.727.204,31
1.955	15.599.084,89	5.862.536,86

OPERACIONES QUE EFECTÚA:

Libretas Ordinarias al 2 por 100	Cuentas corrientes al 1%.
Libretas Escolares al 2 por 100	Custodia de Valores
Imposiciones a un año al 3 por 100	Operaciones de Intercambio con todas las
Imposiciones a seis meses al 2,5 por 100	Cajas de Ahorros Benéficas de España.

Oficinas Centrales: Isabel Cabral, 9 y Teniente Arrabal, 3

Teléfonos: Dirección 2822: Intervención 2142: Caja 2043.

Agencia Urbana núm. 1: José Antonio, 18.-Teléfono, 2433.

Agencia Urbana núm. 2: Teléfono, 3341.

BOLETIN OFICIAL DE CEUTA



Se publica los Jueves

22 de Noviembre de 1956

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	50'00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página)	30,00	»
Suscripción-Anuncio.....	75,00	»
Anuncios Oficiales	2,00	» línea.
Id. y Avisos particulares	2,00	»
Número suelto.....	1,00	» ejemplar
Id. atrasado	1,50	»

LOS PAGOS POR SEMESTRES, EN FINES DE MARZO Y SEPTIEMBRE.

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
MARTES, JUEVES Y SABADOS, de 10 a 12 de la mañana.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, *excepto los días de sesión.*

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14.

Horas de despacho al público: De 9'30 a 13'30.

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9'30 a 13'30.
Servicio de préstamo de libros: De 10 a 13.

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

369

Magistratura de Trabajo Ceuta EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza a don Miguel Lopera Moreno, en ignorado paradero, para que comparezca ante esta Magistratura el día 4 de Diciembre próximo a las once de su mañana, a los actos de conciliación o juicios señalados en los autos 67 de 1956, seguidos en su contra a instancia de José Lopera Moreno en reclamación de despido, a los que deberá concurrir con los medios de que intente valerse, apercibiéndole que de no hacerlo le

parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. Dado en Ceuta a quince de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis.

El Magistrado de Trabajo
Ilegible.

El Secretario,
Ilegible.

370

Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado.-Ceuta EDICTO

Don Juan José Martínez Machuca, Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona de Ceuta
HAGO SABER: Que la cobranza voluntaria de

las contribuciones y demás impuestos del Estado, tanto de recaudación voluntaria ordinaria como accidental, de los conceptos de Urbana, Industrial, Utilidades tarifa primera del primer trimestre, Utilidades tarifa segunda y Radioaudición, correspondientes al cuarto trimestre del año en curso, se realizará en esta ciudad desde el día uno de noviembre al treinta del mismo mes, en la Oficina recaudatoria sito en la calle Alvarez número dos.

ASIMISMO HAGO SABER: Que los contribuyentes que no hayan abonado sus recibos dentro del plazo señalado anteriormente, podrán efectuarlo dentro de los DIEZ primeros días del mes de Diciembre próximo, durante las horas de nueve y media á trece y de dieciseis á veinte y media, advirtiéndole que, si dejan transcurrir el citado día diez de Diciembre sin haberlos hecho efectivos, incurrirán en apremio con el recargo del veinte por ciento sin más notificación ni requerimiento; pero si abonan sus débitos desde el día 21 al 30 de dicho tercer mes, sólo tendrán que abonar, como recargo, el diez por ciento del débito.

Lo que se hace público por el presente Edicto, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 61 y 63 del Estatuto de Recaudación vigente.

Dado en Ceuta a treinta y uno de Octubre de mil novecientos cincuenta y seis.

Juan José Martínez Machuca

371

Delegación Administrativa Provincial de Ceuta

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION NACIONAL DE CEUTA

COMISION PERMANENTE

Se abre un plazo de treinta días naturales para que los señores maestros de enseñanza primaria que lo deseen, puedan solicitar formar parte de la lista de aspirantes interenidades y sustituciones en este Territorio de Soberanía de Ceuta, en las condiciones que determina la O. M. de fecha 21 de enero 1952 de (B. O. del 2 de febrero), dictada por el Ministerio de Educación Nacional. Las documentaciones deberán presentarse en la Secretaría de esta

Comisión sita en la Delegación Administrativa provincial del citado Ministerio.

Ceuta 19 de noviembre de 1956

El Delegado Secretario

Ilegible

372

Grupo Regulares de Infantería de Ceuta núm. 3

Juzgado de Instrucción

REQUISITORIA

Abselan Ben Hamu Ben Mohamen, hijo de Hamu y de Fatima, de 24 años de edad, soltero, de oficio confitero, natural de Tetuán y vecino últimamente de Ceuta, sus señas son, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular color sano, frente ancha, estatura 1'700 m. como señas particularee dos tatuajes en el antebrazo derecho figurando una espada envuelta por una serpiente y unas palmeras, en el brazo izquierdo un angel y en dordo de dicha mano varios puntos en dos filas, prestaba el servicio militar en este Grupo con el reemplazo de 1953 del cual desertó el día 22 de Octubre pasado. Comparecerá en el termino de quince días naturales ante don Francisco Fernández Serralta, Teniente Juez Instructor del expresado Grupo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Ceuta 15 de Noviembre de 1956

El Teniente Juez Instructor,
Francisco Fernández Serralta

373

REQUISITORIA

Mohamed Ben Mohamed Lanyeri número 28927, hijo de Mohamed y de Rahama, de 24 años, casado, de oficio del campo, natural de Melalah, fracción de Barkokien, Anyera, sus señas son las siguientes: Pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz pequeña boca regular, barba saliente, color sano, frente ancha estatura 1'690 n. y señas particulares ninguna, prestaba el servicio militar en este Grupo el cual desertó por segunda vez el día 25 de Octubre pasado, comparecerá en el termino de 15 días naturales ante don Francisco Fernández Serralta, Teniente Juez Instructor del expresado Grupo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Ceuta 17 de Noviembre de 1956

El Teniente Juez Instructor,
Francisco Fernández Serralta.

374

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

REQUISITORIA

Mohamed Ben Tuhami (a) El Bujarro, cuyas demás circunstancias no constan comparecerá en este Juzgado de Instrucción de Ceuta para ser constituido en prisión decretada en sumario número 81 de 1956 por lesiones apercibido que de no comparecer será declarado rebelde.

Ceuta 17 de Noviembre de 1956

El Juez de Instrucción acctal.
Alberto Barbasán

El Secretario,
Emilio Fernández.

375

REQUISITORIA

José Luis Muñoz García, de 30 años de edad, hijo de Joaquín y de Luisa, casado, practicante, domiciliado ultimamente en Ceuta calle Canalejas 3, comparecerá ante este Juzgado de Instrucción de Ceuta para ser constituido en prisión decretada por la Audiencia de Cádiz en la causa número 22 de 1952 por hurto apercibido que de no comparecer será declarado rebelde.

Ceuta 17 de Noviembre de 1956

El Juez de Instrucción acctal.
Alberto Barbasán

El Secretario
Emilio Fernández

76

Juzgado Municipal de Ceuta

Cédula de Notificación

En el juicio faltas número 538-956, sobre hurto contra otro y Juan Megias Molina, se ha dictado la siguiente. «Sentencia.—En Ceuta a cinco de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis.—El señor don Manuel Alonso Alcalde, Juez Municipal de esta ciudad, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública y como denunciante carta-orden del Juzgado de Instrucción, dinamente del sumario 116 de 1956, sobre hurto, hecho declarado falta, contra José Ruíz Moreno, de cuarenta y siete años, hijo de Ezequiel y Fidela, natrnal de Viñuela (Málaga) jornalero y Juan Megias Molina (a) el Bizco, de veintiseis años, hijo de Juan y de Bendición, soltero, natural

de La Línea, vecino de esta, panadero, hoy en ignorado paradero por falta de hurto.—FALLO: Que debo condenar y condeno a Juan Megias Molina y José Ruíz Moreno, a la pena de cinco días de arresto menor cada uno y costas por mitad.—Entreguense definitivamente a los pnjudicados las almendras que obran en su poder en calidad de depósito provisional.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio mando y firmo.—Manuel Alonso.—Rubricado.—Esta sentencia fué publicada en el día de su fecha.

Y para que sirva de notificación a Juan Megias Molina firmo la presente en Ceuta 5 de Noviembre de 1956.

El Secretario,
Ilegible

377

REQUISITORIA

Por la presente se cita, llama y emplaza a Erhimo Ben el Fasi Abdeselam, de 26 años, soltera, sirvienta, natural y vecina de esta ciudad, hija de Fasi y Fatima, cuyo paradero se desconoce, para que dentro del termino de diez días contados a partir de la publicación de la presente comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en calle de Canalejas número 10 (alto), a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas 441 de 1956, seguido contra la misma por hurto.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura de la expresada, la detengan y la pongan a la disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Ceuta 14 de Noviembre de 1956

El Juez Municipal,
Manuel Alonso

El Secretario,
Enrique Ugedo

Cédula de Notificación

Por la presente se la da vista a la penada en el juicio faltas número 441-956, sobre hurto, Erhimo Ben el Fasi Abdeselam, de 26 años, soltera, sirvienta, natural y vecina de Ceuta, hija de el Fasi y Fatima, sin domicilio fijo conocido, de la tasación de costas practicada y que asciende en total a cincuenta y una pesetas con quince céntimos, por termino de diez días, pasados los cuales sin formular reclamación alguna se declarará firme y se procederá a su cobro por la vía de apremio,

Ceuta 14 de Noviembre de 1956

El Secretario.

Enrique Ugedo

José M.ª Borrás é Hijos S. L

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo 20

Teléfono, 3820

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3
Teléfono, 1717

Mohamed Torres. 4
Teléfono, 1041

Velazquez 16
Telf. 1857

FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1

Teléfono, 3423

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA TETUAN TANGER

Calvo Sotelo, 20 Gral. Sanjurjo, 1 Marina, 174
Telefono, 2117 Teléfono, 320 Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: E N D E L V L L A

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 3310

CALVO SOTELO, 26

Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7.

Teléfono, 1733

CEUTA

CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR

DE VINOS FINOS

CHICLANA DE LA FRONTERA

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 1619

Almacenistas al por mayor

Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

Compañía Española de Petróleo (C.E.P.S.A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

OLIMPIA

La mejor Imprenta
de Marruecos

TELEFONO, 3822

CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA } IBAÑEZ
TELEFONICA }

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1

Teléfono, 2713

El «Boletín Oficial de Ceuta» se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

Marcelino González é Hijos, S. L.

ALMACEN DE COLONIALES

Agustina de Aragón, 3 Teléfono, 2516 CEUTA

CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES

Dr. Enrique Ostalé

Falange Española, 11

Teléfono, 1300

MIGUEL GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS
FABRICA DE COLCHONES

Recinto, 1 al 7

Teléfono, 3124

CEUTA

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU

TELEFONO, 1700

CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfonos, 1900 y 1729

Apartado, 13

CEUTA

“EL FARO”

Diario de información general.

Dirección, Administración y Talleres:

Millán Astray núm. 7 - CEUTA

Telfns, 1024 y 3528

Apartado de Correos 185

«YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA - TANGER

Carbones - Consignaciones

MADRID - BILBAO



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

“La Española” - Imprenta Godino

Falange Española, 9 - Teléfono, 1113

CEUTA

DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, S. A.

(DECOCESA)

Concesionarios de los Almacenes del Puerto Franco.

Almacenaje y custodia de mercancías.

CEUTA

Oficinas: Avenida de España, 7

Teléfonos. — Oficinas, 3818. — Almacenes 3819

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

Camoens, 5 pral.

Teléfono, 1528

Sucursal en Tetuán: Generalísimo, 5.

Teléfono, 1222

Papelería Bentata

Mayor y Detail - Material de escritorio y escolar

Novelas - Filatelia - Baratijas - Juguetes

Mohamed Torres, 2. - Pasaje Axaas, interior. (Frente a los Pinchitos). - Teléfono 1731. - TETUAN.

Proveedor de Oficinas y Centros Oficiales

Central: MOISES A. BENTATA BARCHILON

F. Española, 3. Apartado 184. Teléfono, 1209. - CEUTA.

Las Casas Comerciales más importantes y as profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD.